

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10210 *Resolución de 24 de agosto de 2017, del Ayuntamiento de Valencia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En la página web municipal (www.valencia.es) así como en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» de fecha 10 de mayo de 2016 y en el de fecha 22 de junio de 2017, aparece publicado el anuncio relativo a la convocatoria para proveer en propiedad las plazas que a continuación se indican, pertenecientes a la Policía Local:

Treinta Agentes Escala: Administración Especial, Subescala: Servicios Especiales, Clase: Policía Local y sus auxiliares, Escala Básica, Grupo A, Subgrupo C1 de clasificación profesional, de las cuales se reservan veinte por turno libre y diez por movilidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Valencia, 24 de agosto de 2017.–El Secretario General, Francisco Javier Vila Biosca.